



TRASLADO No. 29

**TRASLADO POR TRES (3) DIAS, RECURSO DE REPOSICIÓN (Art., 319 Y 110
C.G.P.)
EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ARCHIVO
2017-0003800	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ALBERTO MARIN ARIZA	JOSE EDGAR MARIN ARIZA	1	-PDF RECURSO -PDF AUTO

HOY DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 7:30 de la mañana, se procede a fijar en lista de traslados a los anteriores procesos, por el término de un (1) día, art. 110 del C.G.P.

A PARTIR DEL DÍA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 7:30 de la mañana, comienzan a correr los tres (03) días de traslado a la parte demandante, respecto el recurso de reposición interpuesto por la parte demandada en contra del auto calendarado 08 de septiembre de 2021. Vence el día **VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 5:00 DE LA TARDE.**



LUIS FELIPE CLAVIJO FERNANDEZ
SECRETARIO